

Opinión



Financiación ilegal obliga renuncia

Los enredos denunciados por un exceso de celos son apenas la punta del iceberg de un entramado político.

7/8/2023

Por: David René Moreno Moreno



Las recientes declaraciones del primogénito del jefe de Gobierno, con ocasión del proceso en el cual lo imputan por enriquecimiento ilícito y lavado de activos, tienen el efecto devastador del peor tsunami que haya afectado la política colombiana durante los últimos 70 años y además de impactar directamente en contra de la gobernabilidad, muestran la corrupción que se tejó alrededor de la última elección presidencial, lo cual la hace ilegítima y por consiguiente, tanto el señor Petro Urrego como su fórmula vicepresidencial Márquez Mina, deben abandonar sus cargos.

Los enredos denunciados por un exceso de celos son apenas la punta del iceberg de un entramado político que confirma la posible llegada de dineros de procedencia ‘non sancta’ a la campaña, así como los engaños de que fueron objeto los colombianos durante la pasada contienda electoral, artimañas en las cuales se observa la probable participación de muchos allegados al actual régimen, lo cual sin duda debe ser objeto de las más profundas y expeditas investigaciones para castigar ejemplarmente a los responsables y evitar así que nos enreden en un nuevo ‘aquí estoy y aquí me quedo’, como ocurrió con el pasado Proceso 8000, donde sin ninguna vergüenza se burlaron olímpicamente de todos los colombianos y de la Ley.

No podemos aceptar nuevamente el cuento de Samper de que ‘todo sucedió a mis espaldas’ y el jefe de gobierno debe renunciar; son muchas las personas que aparentemente se encuentran involucradas en las declaraciones sobre posibles actividades ilegales de la campaña presidencial, como es el caso del gerente de la misma, que para premiarlo lo ha colocado como Presidente de **Ecopetrol**, la más importante y estratégica empresa con que cuenta el estado para obtener los recursos necesarios para fortalecer el presupuesto de la nación (con ingresos de casi 160 billones de pesos en 2022). ¿Será que requieren estos dineros para ‘dinamizar’ las próximas elecciones?

Lo que se está descubriendo ante los ojos de la opinión pública mundial es nuevamente el fracaso y el fiasco del comunismo internacional, pues a pesar de haber llegado al gobierno en Colombia por intermedio del falso progresismo o del socialismo al estilo castro-chavista, en lugar de solucionar problemas de base, ha generado un rechazo colectivo frente a las medidas implementadas por el gobierno que buscan afectar a la clase media, profundizar la brecha social y polarizar indiscriminadamente a la población, impactando negativamente a las familias de escasos recursos, quienes posiblemente fueron las que votaron a su favor; qué ironía.

Las reformas al sistema de salud, al sistema pensional, al sistema laboral tan rechazadas por el pueblo colombiano por sus nefastas consecuencias y en las cuales el gobierno ha puesto gran interés, no ha logrado su aprobación por las vías ordinarias, menos ahora que ha perdido poder en el Congreso, entonces solo logrará su funesto cometido aprobándolas por intermedio de las facultades extraordinarias que le ofrece el Plan Nacional de Desarrollo, afectando la calidad de vida en el país; esto parece responder al cumplimiento de un libreto perfectamente estructurado para doblegar a los colombianos.

El jefe de gobierno insiste en darle dinero a todos los que delinquen, para que abandonen su actividad criminal, pero no ha considerado que el presupuesto nacional es aprobado por una ley y que este no se puede manejar como dinero de bolsillo, a menos que se trate de una dictadura; de otra parte, bajo el paraguas truculento de la paz total, está colocando como negociadores en nombre del

Leer Más ▾



Nicolás Petro

Presidente Gustavo Petro

gobierno nacional



Siga todas las noticias de SEMANA aquí en Google News



Descarga la app de Semana noticias disponible en:

Apple store

Google play

Noticias Destacadas

Opinión | Vida Moderna | Nación | Gente | Tecnología | Política



Financiación ilegal obliga renuncia

| Redacción Semana



El Padre pródigo y la ausencia de ventilador

| Redacción Semana



Sin superioridad moral

| Redacción Semana



Sigo sin conseguir

| Redacción Semana



La pensión del ciudadano Juan

Redacción Semana



Como traquetos

Diana Delgado

Semana

Copyright © 2023
Publicaciones Semana S.A.
NIT 860.509.265-1
ISSN 2745-2794

Síguenos en redes



Últimas noticias:

Semana TV

Estados Unidos

Impresa

Nación

Opinión

Vida Moderna

Gente

Pódcast

Especiales

Galerías

Cocina

Nuestras marcas:

Semana Play

Economía

Arcadía

Jet Set

Soho

Fucsia

El País

4 Patas

Sostenible

Finanzas Personales

Foros Semana

Semana Rural

Acerca de nosotros:

Términos de uso

Política de Tratamiento de Datos

Términos suscripciones

Paute con nosotros

Aviso de privacidad

Política de Riesgos C/ST

Política SAGRILAFT

Certificación ISSN

TyC Plan de Gobierno

Contáctenos:

Canales de servicio al cliente

Horarios de atención

Lunes a viernes: 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábados y domingos: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Trabaje con nosotros

Historias solidarias

Nuestra App:

Apple Store

Google Play

Para notificaciones judiciales
e-mail: juridica@semana.com

Protección del Consumidor

